



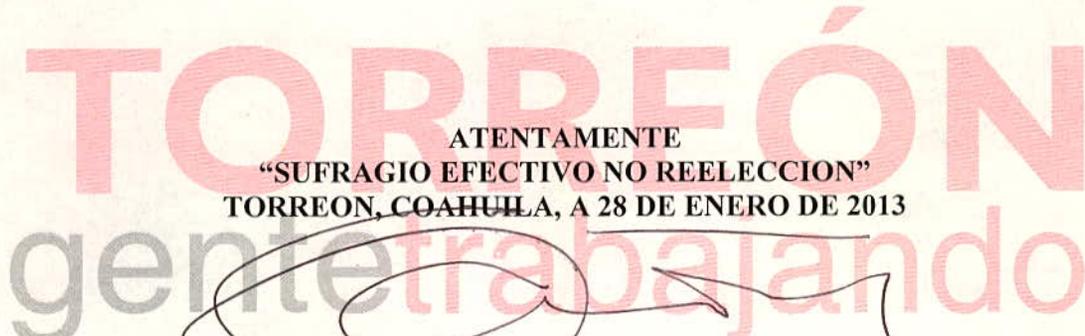
OFICIO: REG/R3/080/2013  
ASUNTO: INFORMACION  
CLASIFICACION: PUBLICO



**C. LIC. MIGUEL FELIPE MERY AYUP  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO  
PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito, le envié un cordial saludo, así mismo y aprovechando la ocasión que al presente ocurre, solicito a usted someter a la consideración del H. Cabildo, la nulidad del acuerdo de cabildo; consistente en el vigésimo segundo punto del orden del día de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de Diciembre de 2012, relativo a la enajenación a título oneroso de un lote del terreno del fraccionamiento Villas las Margaritas de esta Ciudad, lo anterior derivado de que a la fecha se ha ejercitado una acción jurídica en contra de la resolución con antelación mencionada.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.



**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
TORREON, COAHUILA, A 28 DE ENERO DE 2013**

**C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO  
TERCER REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON.**

